

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****6968** *EXCAVACIONES VIGO ATLÁNTICO, S.L.*

Don Francisco Ruiz Paullada, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 3 de Pontevedra,

Hago saber: Que en el procedimiento ejecución n.º 382/09, de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de José Acera Peralejo en reclamación de cantidad contra "Excavaciones Vigo Atlántico, S.L.", se ha dictado decreto de fecha 11/03/2011, acordando la insolvencia de dicha empresa por importe de 5.842,74 euros.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la L.P.L. para su publicación en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil" expido y firmo la presente.

Pontevedra, 11 de marzo de 2011.- El Secretario Judicial.

ID: A110017768-1